

Redacción y Administración: Calle del ARR, núm. 65... PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN... EN VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas...

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS... ESPAÑOLES: En la 1.ª plana, a 10 céntimos... EN LA 2.ª O 3.ª PLANA: 20 céntimos...



LA NIÑA

María de los Angeles Renau y Belda

subió al cielo el día 14 del actual, a las cinco de la mañana, en la ciudad de Requena, a los 25 meses de edad.

Su afilido padre D. Manuel Renau y Lopez (Juez de 1.ª instancia de dicho partido), su abuela doña Carmen Bellot y Comenge, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

No se reparten esquelas.

Asuntos del día.

Hace pocos días se dijo que iba a abrirse la famosa Escuela Moderna de Ferrer y Morral. La noticia reconoce por fundamento las vacilaciones del ministro de Instrucción pública en dicho asunto...

No nos atrevemos a creer que el gobierno se decida a consentir que la Escuela Moderna continúe su campaña demoleadora. Bastaría esa tolerancia para que la opinión pública se declarase abiertamente en su contra...

Para nadie es un secreto la verdadera significación del establecimiento de Ferrer. Panto ese completamente esclarecido. La Escuela Moderna era un semillero anarquista. De ella han salido innumerables folletos, empapados de las venenosas doctrinas ácratas...

Y ante la conducta tolerante del gobierno no hay sobrada razón para afirmar, cuando ocurre uno de esos terribles atentados, que los laboratorios donde se fabrican las bombas se hallan más a la luz del día de lo que se dice?

Contrasta esta actitud laxa, casi cariñosa, de nuestros gobernantes hacia los anarquistas, con la enérgica y decidida adoptada respecto a nuestros prelados. Mientras el gobierno parece inclinado a consentir la obra destructora de nuestra sociedad, se yergue altivo contra los propagadores de la enseñanza religiosa...

Los amigos del gobierno han recordado, con motivo de la Pastoral del señor obispo de Tuy, los artículos 144, 269 y 279 del Código penal. Como curiosidad, vamos a publicar el texto de los mismos, que es así:

144.—El ministro eclesiástico que en el ejercicio de su cargo publicase ó ejecutase bulas, breves ó despachos de la Corte pontificia, u otras declaraciones que atacasen la paz ó la independencia del Estado, ó se opusieran a la observancia, de sus leyes ó provocaran su inobservancia, incurrirán en la pena de extrañamiento temporal.

269.—Los que hallándose un ministro de la Corona, ó una autoridad, en el ejercicio de sus funciones, ó con ocasión de estas, las calumniaren, injuriaren, insultaren de hecho ó de palabra, fuera de su presencia, ó en escrito que no estuviera a ellos dirigido, serán castigados con la pena de arresto mayor.

279.—Los ministros de una religión que en el ejercicio de sus funciones provocaren a la ejecución de cualquiera de los delitos comprendidos en los tres capítulos anteriores, serán castigados con la pena de destierro si sus provocaciones no surtiesen efecto, y con la de confinamiento mayor si se produjeren, ó no ser que correspondiere por otros artículos del Código mayor pena al delito cometido.

Salta a la vista que dichos artículos no son aplicables a la Pastoral por ningún concepto; pues en ella no hay injurias ni calumnias al ministro de Gracia y Justicia, ni tampoco excitaciones a la inobservancia de las leyes, toda vez que no hay ley alguna que haga obligatorio el matrimonio civil a los católicos; antes bien se lo veda el Código civil vigente.

Apertura de Tribunales

Madrid 15. Se ha verificado esta mañana la apertura de los Tribunales con la solemnidad de costumbre. Ha asistido numeroso público. Ha presidido el señor conde de Romanones, ostentando el Gran Colar de la Justicia. A su derecha é izquierda, respectivamente, han tomado asiento los Sres. Aldecoa, Clavería, Hernández, Ruiz Valarino, Molina y otros tantos personajes de la administración de Justicia. Entre el público figuraban muchos abogados, procuradores y funcionarios del ramo.

El discurso del ministro

El discurso del señor conde de Romanones ha sido un trabajo notable, asequible a todos por haberse apartado de la costumbre establecida de

desarrollar un tema generalmente sobre fundamentos de Derecho.

Ha tenido mas bien el caracter crítico y analítico de nuestras instituciones de derecho y algo también de programa. Ha comenzado abogando por el restablecimiento del proyecto de división de 1889. Con la ley de represión de la anarquía los delitos desaparecieron ó quedaron reducidos a tolerables proporciones. Reaparecieron al anularse dicha ley.

Ha considerado necesaria la represión de la propaganda que perturba el orden social, entendiendo que es fácil establecer la línea divisoria entre lo lícito y lo punible. Ha dicho que las dudas deben resolverse los tribunales de justicia.

Ha sostenido la teoría a su juicio sana, de que la acción reparadora de las perturbaciones sociales corresponde a los tribunales ordinarios, siendo un grave error adjudicársela por miedo a los tribunales militares.

Ha afirmado que esto último constituye un gravísimo inconveniente.

El Ejército—ha añadido—y los magistrados tienen igual misión. A ambos corresponde restablecer el orden social perturbado; pero en distintas esferas.

Ha anunciado luego su propósito de presentar a las Cortes un proyecto de reforma del Código civil y legislaciones forales.

Ha manifestado que su real orden sobre matrimonios civiles, la dictó para restablecer un principio de derecho reclamado por todos: el de la libertad de conciencia.

Se ha extendido en consideraciones sobre la materia, siendo muy aplaudido por el selecto auditorio.

La Memoria del fiscal

A continuación el fiscal del Tribunal Supremo D. Trinitario Ruiz Valarino ha puesto en manos del ministro de Gracia y Justicia la Memoria reglamentaria que constituye extenso documento, en el que se tratan puntos de derecho penal de gran actualidad.

Comienza haciéndose intérprete de los sentimientos de todo el ministerio fiscal, consignando protesta de indignación contra el atentado de la calle Mayor de Madrid que inmoló tantas víctimas inocentes, y declara que los fiscales aceptan las responsabilidades del puesto de honor que ocupan, y que en la lucha entre el derecho y la ley con la iniquidad y la barbarie no han de sentir vacilaciones y demayos, sean cuales fueren las vicisitudes del porvenir.

Pasa después a emitir informe sobre el estado de la administración de justicia en España, durante el año judicial que hoy termina, tomando por base de su meritísimo trabajo las memorias de los fiscales de las Audiencias.

Dice que en igual día del año pasado bosquejó el cuadro del proceso criminal en un aspecto objetivo, es decir, discutiendo sobre sus diferentes períodos y caracter propio de cada uno, y ahora estudia ese mismo proceso en su aspecto subjetivo, ó sea en relación con los que en el mismo intervienen, dando a conocer las lecciones recogidas en la práctica y las necesidades que mas se han dejado sentir.

Divide su trabajo el Sr. Ruiz Valarino en varias partes, a saber:

Observaciones acerca de la delincuencia. De las indicaciones que hacen los fiscales de las Audiencias se desprende que continúa la delincuencia en progresión ascendente, agravando el mal que el crecimiento no sea brusco, si no paulatino y lento, lo cual revela que no es efecto de factores transitorios, sino que responde a causas permanentes, haciendo acerca de este punto muy atinadas observaciones el fiscal del Supremo.

Analiza las Memorias de los fiscales, las estudia y deduce consecuencias prácticas.

Con respecto a Valencia, reproduce algunos párrafos de la Memoria del fiscal de esa Audiencia, en que se reflejan aspectos singulares de la delincuencia en esa capital, en que han aumentado los procesos durante el pasado año, especialmente en los delitos de imprenta y en los electorales. También han aumentado los delitos contra la propiedad, como consecuencia de las frecuentes concentraciones de la Guardia civil en la capital.

Termina esta parte con las siguientes frases de un publicista:

«Si la honradez tiene derecho a que las leyes la protejan contra el torrente avasallador del crimen, que crece y crece y sin cesar recorre impetuoso y desbordado del uno al otro extremo de los pueblos cultos, entonando en su rápida carrera cantos de destrucción y de exterminio, y marcando su curso proceloso con las tristísimas señales del ultraje, la sangre y la violencia, no ha de ser ni con diques ni con barreras como su marcha se contenga, sino acudiendo a las fuentes mismas donde nace para cegarlas ó impedir al menos que broten con abundancia y fuerza tantas.»

Inspección sobre la administración de Justicia

Dice a este propósito que los tribunales han funcionado durante el año con cuanta regularidad consienten los obstáculos que oponen las deficiencias de algunas leyes y las invereadas penurias del Estado.

Denuncia la imprevisión de la ley en el sistema de las recusaciones y lamenta que no se hayan reformado las leyes procesales en lo tocante a este particular, que permiten tanto al acusador privado como al procesado, desembarazarse del juez que estorba a sus fines, ó paralizar indefinidamente el curso de los procesos.

Lamentase de la escasez de personal en las fiscalías.

Elogia la labor de los abogados fiscales sustitutos, y aboga porque se les de caracter de estabilidad y permanencia.

El proceso criminal

Trata el Sr. Ruiz Valarino con mucho cariño y acierto este punto, y se extiende en consideraciones acerca del fiscal como órgano de la jurisdicción requirente; del fiscal en su función inspectora; del juez instructor en sus relaciones con el fiscal; del procesado como sujeto de derechos y de acciones; del defensor; del magistrado del juicio como órgano de la jurisdicción decisoria y del reo como sugeto pasivo de la pena, planteando problemas y opinando en su resolución con criterio amplio y justo.

Jurado

Acerea de este punto dice el fiscal del Supremo que son muy aventuradas las afirmaciones categóricas acerca del funcionamiento del Jurado en España, porque han de entrar tantos componentes a formar el juicio, que la menor alteración en alguno de ellos produciría oscilaciones en opuesta dirección. Esto no obstante, los informes de los fiscales son, en su mayoría, desfavorables al Jurado.

El Sr. Valarino afirma, basado en documentos que tiene a la vista, que se desprende un visible mejoramiento, y que sobre todos los pesimismo tan acentuados y las alarmas anteriores que hacían presentir la ruina del orden y de la justicia, han perdido su razón de ser.

Expone lo que acerca del Jurado han dicho en sus Memorias los fiscales de las Audiencias, consignando al final lo que dice el de Valencia, quien propuso el año pasado se meditara sobre la conveniencia de suspender en esa provincia el funcionamiento del organismo popular para la administración de justicia, y en el actual dice que, por excitaciones de la prensa, ha reaccionado algo el extraviado criterio de estos jueces, levantando los corazones de los que tenían perdida toda esperanza.

El Sr. Ruiz Valarino se declara admirador del Jurado, con fe inquebrantable en su virtualidad, indicando los medios que a su juicio deben emplearse para corregir sus deficiencias, añadiendo que el funcionamiento del Jurado durante el año último no ha ofrecido nada de anormal, antes bien, tiene ya sólida raíz en las costumbres, y que, aunque con paso lento, se mejora y perfecciona, contribuyendo ya hoy poderosamente a la consolidación de las libertades públicas y a la realización de los ideales de justicia.

Cuestiones prácticas

Bajo este epígrafe trata el fiscal del Supremo de interesantes materias, cuales son del cumplimiento de las penas per pétuas; del pago de la pena de multa por un tercero; de los daños en los cables conductores de electricidad para el alumbrado; de la intervención obligatoria del fiscal en las causas por delitos no reservados a la gestión privada; de cuando se ha de entender que el perjudicado renuncia al derecho de ser parte en la causa; de una causa con 268 procesados; de la acción fiscal en los delitos de imprenta y contra quienes debe dirigirse; de la suspensión para la práctica de prueba pericial de un juicio por Jurados ya conocido, y puede el fiscal que retiró la acusación en el juicio de hecho ante el Jurado, mantenida por el acusador privado, deducir pretensiones acusatorias en el juicio de derecho?

Todos estos puntos los trata el Sr. Ruiz Valarino con gran competencia y copia de datos, emitiendo juicio propio acerca de todos ellos.

De lo Contencioso Administrativo

Hace el fiscal del Supremo un minucioso y detenido examen de esta materia, fijándose especialmente en el punto que se refiere al allanamiento a las demandas y de la abstención de intervenir en los asuntos que no afecten al interés general de la Administración.

Complementan la luminosa Memoria del fiscal del Tribunal Supremo varios apéndices con las instrucciones generales dadas a los fiscales de las Audiencias y los estados de las causas pendientes é incoadas durante el pasado año judicial y juicios por Jurados y orales celebrados en igual período.

Las causas incoadas desde 1.º de julio de 1905 por los juzgados de instrucción correspondientes a la circunscripción de la Audiencia provincial de Valencia son las siguientes:

Delitos contra la Constitución, 8; contra el orden público, 147; falsedades, 51; infracción de leyes sobre inhumaciones, violación de sepulturas y delitos contra la salud pública, 92; juegos y rifas, 6; delitos de los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos, 39; contra las personas, 693; suicidios, 47; contra la honradez, 42; contra el honor (perseguidos de oficio), 45; contra el estado civil de las personas, 2; contra la libertad y seguridad, 47; contra la propiedad, 1.261; imprudencias, 29; provocación por medio de la imprenta, 15; quebrantamiento de condena, 2; hechos por accidente, 498; delitos electorales, 15.—Total, 3.039.

CRÓNICAS RÁPIDAS

SEÑORAS GUERRERAS

«Oh divina mitad del género humano, alivio de nuestras penas, esperanza de nuestras ilusiones, vaguedad poética con la que soñamos, eterno ideal que perseguimos! Hay que contentarse con el fusil con bayoneta no suele sentarte muy bien, como mal sentaría en el hombre la pacífica ruca de dorado lino!»

En Cuba, en esa perla desprendida de nuestra corona, en esa Cuba llorada por todos, una nueva Juana de Arco, provista no de las anilladas mallas ni el brillante cosete, sino armada de un sable descomunal y de un revólver mayúsculo, capitanea con bético ardor las insurrectas huestes, tratando de resuelto en el cuerpo a los partidarios de Estrada Palma.

Doña Clara, que así se llama la señora, monta a caballo y da cada carga que enciende el pelo, completamente olvidada de las máquinas Singer, del frivolté y del encaje de palillos, cosas que juzga baladíes, pues su corazón arde en patrióticas llamas, y destinada por los hados al oficio de paladín, prefiere la gloria inmarcesible de Alejandro y de César a la imitación de la perfecta casada y al cuidado del cocido modesto y oscuro.

Esta señora, como otras muchas, no debe tener marido ni padre, ó son unos chigaravavis, y que perdonen la ausencia, porque, vamos... hay cosas que no se explican en este pícaro mundo.

No hay que predicar sobre los deberes de la mujer porque harto se ha dicho y sigue diciéndose sobre este asunto, a más que en todo tiempo hubo guerreras de acción, y la historia, que debió castigarlas callando su nombre, las ha glorificado olvi-

dándose en cambio de muchas santas que no empuraron el espadón ó el arcabuz.

El general Dumouriez se batió en compañía de dos señoritas muy bien educadas y de muy buena familia, durante la guerra de la Vendée; los chucnos fueron capitaneados por heroicas jóvenes que peleaban al lado de Charette y de Larochejacquelin como verdaderos granaderos; la reina de Prusia quiso verseis cara a cara con Napoleón y nosotros tuvimos a Manuela Sancho y Agustina de Aragón y posteriormente a aquella doña Blanca, que tremoló el pendón de D. Carlos en la contienda civil.

¡Echeles usted guindas a un grupo así de señoras!

A lo mejor no sabe uno con quién se juega el dinero, y cuando se dispone a ponerse tierno con una dama puede encontrarse con que la elegida de su corazón es un capitán de la reserva.

En las feroces luchas de la Bretaña, los fanáticos republicanos fusilaban sin misericordia a las señoras prisioneras. En cambio los caballeros de la escarpeta blanca no daban cuartel a las prisioneras que seguían a los soldados.

Erán tiempos de poca galantería. Hoy oyo yo que, si doña Clara, que prisionera de los leales, no sufrirá tan duro castigo, porque somos más tiernos de corazón y la única pena que debe imponersele, es convertirla en ranchera de las tropas.

Si que pueden las mujeres durante la guerra cumplir con deberes altísimos y en honor de la verdad son muchas mas las que los cumplen que las que cogen la cartuchera.

Ahí están las ambulancias, los hospitales de sangre, llenos de hermanas de la caridad y de damas de la Cruz Roja. Ya no se usan las hilas para curar a los heridos, pero la mano de una mujer es mano de ángel para el consuelo y el alivio del dolor.

Y a las señoras guerreras un correctivo dulce, como el que emplean algunos borachos para suavizar a las cónyuges respondonas.

La mujer es admirable cuando cierra las heridas, pero cuando intenta inferirlas... Entonces merece cuantas bajas emanen del hombre, pues perdió el derecho a ser considerada como tal.

JOSÉ MARÍA DE LA TORRE.

Monumento a Pereda

Se ha publicado la circular que dirigen a todos los españoles los presidentes de las Sociedades más importantes de Santander y los directores de los periódicos de dicha capital, invitándoles a contribuir á la erección de un monumento al insigne escritor montañés D. José María de Pereda, nombre que por sí sólo basta para que cuantos sientan algún cariño a las letras patrias, respondan al llamamiento que se les hace.

Dice así la circular: «La ciudad de Santander, por iniciativa de su Concejo y a nombre de toda la Montaña, pone en conocimiento de cuantos hablan castellano, su propósito de perpetuar la honrada y gloriosa memoria del genial cantor de esta tierra y prez de las letras españolas, D. José María de Pereda, en un monumento escultórico que, costeado por suscripción popular, habrá de erigirse en alguna de las plazas ó vías principales de esta capital.

Si siempre ha sido empresa meritoria y como satisfacción de una deuda moral los honores acordados a los hombres famosos y eminentes, hoy día, por circunstancias, que nadie desconoce, del momento psicológico, parece mas estrecha en esta tierra de España la obligación de glorificar a cuanto en uno ó otro orden de ideas representa la índole y tradición genuinas de la raza, y a quien con tal precisión y grandeza como Pereda encarna el concepto de ese sano regionalismo que tanto puede contribuir a dar fuerza y vigor a la gloriosa y salvadora unidad de la patria.

Nacido este proyecto del monumento a raíz de la muerte del egregio montañés, sus iniciadores han venido ocupándose en ciertos trabajos preliminares, y llegada, por fin, la hora de invocar públicamente, para la realización de aquel pensamiento, el concurso de todos los españoles, comprendiendo en este vocablo y para tal fin no sólo a los que habitan en el territorio patrio, sino a todos los ciudadanos de la gran república literaria de España, la Junta constituida al efecto y bajo los auspicios del Excmo. Ayuntamiento de Santander, invita a V. a tomar parte, con el envío del óbolo que juzgue oportuno, en esta obra de patriotismo y amor a las letras.

Aunque el nombre inmortal de Pereda evita toda labor de persuasión y estímulo, la Junta se permite recordar a cuantos buscan en la lectura solaz para sus ocios ó alivio a los cuidados de la vida, que bien supo cumplir este escogido la misión, hoy tan olvidada, de deleitarlos honestamente, como dijo su insigne conterráneo Menéndez Pelayo.

En nombre de esta tierra de Pereda hace, por último, un especial y cariñoso llamamiento, como de madre al hijo ausente, a aquellos laboriosos montañeses que, lejos de su rincón querido, humedecieron las má de una vez con el llanto de la nostalgia las páginas de Solileza, de El Sabor de la Tierra ó de Peñas Arriba, y sintieron en su frente, enardecida por el sol andaluz ó el de los trópicos, el fresco oreo de aquel aire montesino que de los prodigiosos libros se exhalaba.

Santander 1.º de agosto de 1906.—El alcalde presidente, Pedro Bustamante.—Vocales: Alejandro Gutiérrez Cueto, José Escalante, Crispulo Ordóñez, Alfredo Escalera, Carlos Saro, el presidente del Club de Regatas, el presidente del Circulo de Recreo, el director de El Cantabrico, el director de El Diario Montañés, el director de La Atalaya, el director del Boletín de Comercio, Roberto Basáñez, Marcelino San Miguel, el director del Banco Mercantil, el director del Banco de Santander.»

El príncipe Alberto de Prusia

La muerte del príncipe Alberto de Prusia, regente del ducado de Brunswick, desgracia de que ayer dimos noticia, será muy sentida en todo el Imperio alemán, y particularmente en el ejército; pues era muy querido y respetado por su bondad y nobles cualidades. También lo será en todas las Cortes europeas, en las cuales gozaba justas simpatías.

El regente de Brunswick era títo en segundo grado del emperador Guillermo II. Su padre, el príncipe Alberto, era hermano del abuelo del

kaiser actual. En la familia imperial alemana era el finado una de las figuras de mayor relieve.

Ha muerto el príncipe Alberto a la edad de sesenta y nueve años, pero aún se conservaba fuerte y robusto. Su figura arrogantisima, llamaba siempre la atención con el uniforme del ejército alemán.

Federico Guillermo Nicolás Alberto de Prusia, designado generalmente con el nombre de Alberto, nació en Berlín el 8 de mayo de 1837, del matrimonio del príncipe Alberto con Mariana, princesa de los Países Bajos.

Este príncipe Alberto, que murió el 14 de octubre de 1872, casó primeramente con la princesa Mariana, citada, el 14 de setiembre de 1830. Se divorció de ella el 28 de marzo de 1849, y contra matrimonio morganático con Rosalia, condesa de Hohenau, el 13 de junio de 1853. La princesa Mariana de los Países Bajos murió el 29 de mayo de 1883. El príncipe Alberto, que acaba de fallecer, recibió, como todos los príncipes alemanes, una esmerada educación militar y científica. Era persona de gran ilustración, muy aficionada a los estudios. En la actualidad era rector de la Universidad de Gotinga y presidente de la Academia de Ciencias de Erfurt.

Desde su juventud perteneció al ejército, en el cual llegó a tener los mas altos grados. Era coronel de varios importantes regimientos é inspector general del ejército. En 1864 hizo la campaña contra Dinamarca, agregado al Estado Mayor del príncipe Federico Carlos, siendo ascendido al año siguiente a mayor general. En la guerra contra Austria, en 1866, mandó una brigada de Caballería, asistiendo a las batallas de Skalitz y Sadowa. Al estallar la guerra franco-alemana, el príncipe Alberto fué nombrado teniente general, tomó parte en la batalla de Gravelotte y presenció la capitulación de Napoleón III en Sedán. Durante el sitio de París mandó una columna móvil, que operó hacia el Norte y se distinguió en otras batallas.

Después de la guerra fué encargado de una división.

Estaba condecorado con las mas altas dignidades de las Ordenes alemanas y extranjeras. Poseía el Toisón de Oro. Era gran maestro de la Orden de San Juan de Jerusalén, en el baillato de Brandeburgo.

El príncipe Alberto contrajo matrimonio en Berlín, el 19 de abril de 1873, con la princesa María de Sajonia-Altembourg. De este matrimonio han nacido tres hijos: Guillermo Ernesto, conocido por Federico Enrique, teniente coronel del ejército alemán, que nació en Hannover el 15 de julio de 1874; Guillermo Federico, nacido en la misma capital el 27 de setiembre de 1876, y Federico Guillermo, nacido en Camenz (Silesia) el 12 de julio de 1880.

La real familia española sentirá mucho la muerte del regente de Brunswick, pues le profesaba gran estimación. El príncipe Alberto estuvo en España al verificarse la jura del rey Alfonso XIII, y recientemente, en el mes de mayo, al celebrarse la boda del soberano español. En esta ocasión le acompañaba su hijo Federico Guillermo, hospedándose ambos en el palacio de los difuntos marqueses de Villamejor. En Madrid conquistó el príncipe Alberto, con su arrogante figura y con su bondad, verdaderas simpatías. El pueblo madrileño le hizo cariñosas manifestaciones.

El tratado con Francia

El gobierno tiene ya designadas las personas que componen la comisión que en unión con la designada por Francia, han de llevar a cabo las negociaciones del tratado comercial.

Forman parte de la comisión un senador y un diputado, cuyos nombres no se conocen aun por haberse enviado a consulta; los Sres. Stiges y Santiago en representación del ministerio de Hacienda; un representante del ministerio de Estado; y el Sr. Ayuso en representación del de Fomento.

Como quiera que el gobierno francés ha designado a M. Cambón para presidir la comisión de la vecina República, el gobierno español quiere también que la comisión esté presidida por un personaje diplomático, y piensa designar al ministro de Estado para ocupar este cargo.

Las dos primeras reuniones se casi seguro que se celebrarán el día 16, como ya adelantamos.

A su paso por Francia los Sres. Stiges y Santiago han hablado con varios individuos de la comisión francesa.

Del EXTRANJERO

Bomba en un mercado

San Petersburgo.—Por haber sido lanzada una bomba en el mercado de Girardovo, las tropas han hecho contra la muchedumbre más de 400 disparos, matando á 11 personas é hiriendo a muchas.

Ministerio chileno

Santiago de Chile.—El presidente de la república, Sr. Mont, constituirá inmediatamente, después de tomar posesión de su cargo, el siguiente ministerio: Valdés, Interior; Porter, Negocios Extranjeros; Rodríguez, Justicia; Perez, Hacienda; Delano, Guerra y Marina, y Avalos, Trabajos públicos.

Las defensas del Adriático

Roma.—Algunos caracterizados parlamentarios parece que han convenido al jefe del gobierno para que presente al Congreso un proyecto de ley tendiendo a que las utilidades obtenidas por la conversión de la renta se destinen a reforzar las defensas del litoral del Adriático, con el objeto de evitar toda clase de sorpresas.

El duque de los Abruzzos

Roma.—La familia real se ha reunido en el castillo de Roccompi, con el objeto de recibir dignamente al duque de los Abruzzos, quien enriquecerá las colecciones de agricultura y mineralogía con los numerosos productos que trae de su excursión por el Africa.

Felicitación al rey Eduardo

Roma.—Por el Vaticano se ha teleografiado al rey Eduardo felicitándole por haber dado libertad a 200 esclavos tripolitanos, y rogándole que se interese cerca del sultán para que sea abolida completamente en Turquía la esclavitud.

# VALENCIA

En el tren correo de Madrid regresó ayer de su excursión veraniega el señor arzobispo de esta diócesis Dr. D. Victoriano Guisasaola, siendo recibido en la estación por el arzobispo electo de Sevilla, Dr. Castellote, y el obispo de Loryma señor García; el teniente general Sr. Azorárraga, el gobernador civil Sr. Comenge, el alcalde Sr. Sanchis Bergón, el deán Sr. Cirujeda y Ros con los canónigos Sres. Marin Sirvent, Carrion y Carrasco; el rector del Seminario Sr. Doménech con el vicerector del propio centro Sr. Cabanes; el secretario del Arzobispado Sr. Bilbao; el mayordomo del señor arzobispo Sr. Aguilari; los concejales señores Martín Mengod y Pérez Lucía; el juez de instrucción Sr. Lalliga; el coronel de ingenieros Sr. Ros; los notarios de la curia eclesiástica Sres. Machi y García; los PP. Castellá y Ripol, de la Compañía de Jesús; los de las Escuelas-Pías, PP. Francisco Lumeras y José Alcantarilla; D. Mercedes Sanchez de León; los curas párrocos señores Pavia, Ferrí, Sanchis, Femenia y Machi; comisiones de los cleros parroquiales; una de la Liga Católica y otros varios caballeros y sacerdotados.

Nuestro venerable prelado fué acompañado a su palacio por el general Sr. Azorárraga, del gobernador civil y del alcalde. Las campanas de las torres han anunciado su llegada. Por la tarde estuvo en la capilla de la Virgen de los Desamparados.

Mañana, y acompañado de su mayordomo y del secretario de visita, saldrá el señor arzobispo para Villamarchante a las dos de la tarde, en el tren de la línea ancha de Liria.

De la citada población se trasladará a Pedralva, en donde en la mañana del siguiente día, ó sea el martes 18, celebrará el santo sacrificio de la misa y administrará la Sagrada Comunión y la Confirmación. Por la tarde marchará a Bugarrá.

No regresará hasta fines del presente mes para asistir a la solemne apertura de curso en el Seminario Conciliar, y luego continuará la visita a varios pueblos del arciprestazgo de Villajoyosa.

Un ligero aplazamiento ha experimentado el viaje a Madrid de la Comisión de diputados provinciales, encargada de gestionar cerca del gobierno la solución en sentido favorable a la provincia, de varios y ya repetidamente nombrados asuntos. Débese ello a la necesidad de que la comisión permanente adopte con anterioridad al viaje algunos acuerdos relacionados con aquellos asuntos, y a la de que los empleados que han de realizarlo terminen ciertos trabajos de carácter ineludible en esta época del año.

El Sr. Santonja, sin embargo, con el deseo de no diferir la práctica de las gestiones que se le tienen encomendadas, ha resuelto dirigirse por escrito a los ministros de Hacienda e Instrucción, concretando las aspiraciones de la Diputación, y anunciándoles que en breve irá a la Corte para obviar cuantas dificultades de carácter burocrático pudieran ofrecerse en aquellos centros a las demandas formuladas.

La Comisión provincial, por su parte, ultimará lo concerniente a la facultad de Medicina en su sesión del 21 del corriente.

La Junta de Obras del Puerto celebró sesión ayer mañana, dándose cuenta, entre otros, de estos asuntos: suspensión de empleo y sueldo de tres vigilantes de la recaudación, por la ocultación descubierta de carros de melones y cebollas entrados en los muelles por la calle Mayor del Grao; disponer que el secretario de la Junta se traslade a Madrid cuando vaya a la Corte la comisión designada por la Diputación, para gestionar la resolución de los asuntos que la Junta tiene en los centros superiores.

En la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará mañana el Ayuntamiento, figuran los siguientes dictámenes: uno de Personal, dos de la Alcaldía, diez de Policía urbana, ocho de Ensanche y uno de Gobierno interior.

La alcaldía ha designado, para la confección del proyecto de un reloj eléctrico para la nueva fachada de las Casas Consistoriales, con transmisión de horarios a todas las dependencias de la casa, al Sr. Pichó, que a su calidad de concejal una de ser ingeniero.

Parece que por esta vez no quedará sin el correctivo debido la grave extralimitación de funciones realizada por un apaleado del resguardo en el camino de Burjasot, de cuyo lamentable suceso nos ocupáramos ayer, porque conocedor del hecho el gobernador civil, ha ordenado al arrendatario de Consumos que depure la verdad de lo ocurrido y expulse del cuerpo al vigilante en cuestión.

También el delegado de Hacienda ha llamado a su despacho al Sr. Salmón, ordenándole lo presente los empleados del felato en que sirve el autor del denunciado bárbaro acto, al objeto de instruir las diligencias oportunas y exigirle la responsabilidad en que haya incurrido.

La actitud de las autoridades citadas es la que demandan la justicia y la opinión.

Esta mañana, a las diez, se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin de adhesión y simpatía al pueblo ruso y de protesta contra la autocracia, organizado por el Comité obrero del Centro. Al acto están invitadas todas las sociedades obreras y políticas de la provincia y la prensa.

Recomendamos eficazmente los cuerbos de dos pesetas servidos por el Bar-Restaurant Oriente, San Vicente, 84, los cuales son elogiados por cuantas personas los prueban.

Cerveza alta presión y vermouth Torino legítimo. Bar y Restaurant abierto hasta después de la salida de los teatros.

Café Parque-Glorieta.—Concierto todas las noches. Jueves y domingos extraordinarios.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al delegado de Hacienda para que satisfaga en 1.º de octubre las atenciones de la Deuda y Clases pasivas, que ascienden a 289.855 pesetas.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha recaudado desde 1.º de enero al 1.º del corriente, 2.423.822-76 pesetas más que en igual período del año anterior. De este aumento corresponden pesetas 419.991-84 a la línea de Almansa a Valencia y Tarragona, y 92.580-91 a la de Valencia a Utiel.

La colonia escolar madrileña estuvo ayer en las Casas Consistoriales para despedirse del alcalde y de los concejales. El Sr. Sanchis Bergón obsequió a los pequeños con medallas con el escudo de la ciudad, como recuerdo de su estancia en Valencia, y puso a su servicio dos carruajes para que visitaran los sitios más notables de la capital. Los excursionistas, en número de once, saldrán mañana para Madrid. Las niñas de la colonia entregaron al alcalde dos preciosos ramos para su esposa e hijas, delicadeza que el Sr. Sanchis Bergón estimó en lo que vale.

Ha sido autorizada esta delegación de Hacienda para satisfacer en 1.º de octubre las atenciones de la Deuda y Clases pasivas, que ascienden a la cantidad de 289.855 pesetas.

En el correo de Madrid salieron ayer D. Carlos Testor, D. José Alberola, D. Antonio López y D. Jesús Lacuadra.

En el decanato llegaron el rector de la Universidad Dr. Machi y el decano de la Facultad de Medicina Dr. Casanova.

En el Ayuntamiento se celebró ayer la subasta para el adquirente de la Gran Vía, siendo adjudicada por el tipo de tasación a D. Pablo Pedrosó.

La Banda municipal amenizará esta tarde el paseo de la Glorieta, de cinco y media a ocho, interpretando el siguiente programa:

1.º «Le Conscrit», marcha, Allier; 2.º «Fra le Nubi», valse, Capitani; 3.º «Fantasia de «Coppelia», Leo Delibes; 4.º «Serenata e Intermedio», polka Bebé, Lope; 5.º «El buque fantasma», obertura, Wagner; 6.º «Triana», pasodoble andaluz, Lope.

A fin de poder atender a su numerosa clientela el oculista de Santa Bárbara, D. Vicente Rodríguez, se ha asociado con el Dr. D. Juan B. Quera, ilustrado oculista de la Facultad de París, y experto operador en la especialidad.

Aparte de su clínica de la calle de Colón, se proponen dichos señores abrir una nueva, a la que por sus módicos honorarios, acudirán seguramente cuantos necesiten dichos servicios y no dispongan de sobrados recursos.

En el balneario Las Arenas se dará hoy, a las cinco y media de la tarde, el último concierto de la temporada, por la banda de música del Patronato del Cabañal, terminando con un disparo de fuegos sueltos y una gran traca.

La calvicie es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua *La Flor de Oro*, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

**Somatose.**—Reconstituyente de primer orden. En la convalecencia. Contra la clorosis. Estimula en alto grado el apetito.

**Urberruga de Uvilla.** Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídase memoria y guías. Se remiten gratis.

## Crónica RELIGIOSA

Hoy, como festividad de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, se celebrarán solemnes cultos en todos los templos. En la Catedral se cantará la misa mayor a las nueve y media de la mañana, ocupando la Sagrada Cátedra el canónigo D. Manuel Iruirita.

El R. P. Luis Boixadera, de la Compañía de Jesús de esta residencia, ha sido nombrado superior de la Casa de Zaragoza. También han sido trasladados: el P. Juan María Solá, a Gandía, y el P. Francisco Cuadrás, a Mallorca.

Hoy celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa en la iglesia de las Escuelas-Pías, el P. Vicente Gimeno, apadrinándole en tan solemne acto sus tíos D. Rafael Tarín y Juaneda y doña Francisca Juaneda. Ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador de la misma Orden, el R. P. José Carbonell, rector del Colegio de Aleira, llevando las capas de honor los RR. PP. Calasanz Alcantarilla, rector de este Colegio, y Gaspar Novella. Actuarán de diácono y subdiácono, respectivamente, los PP. Ignacio Marzo y Angel Martí.

Bajo la presidencia del canónigo Sr. Calvo, se verificaron ayer mañana en el Palacio Arzobispal los exámenes sinodales anunciados, presentándose ante el mismo 13 sacerdotes que necesitaban renovar las licencias para poder continuar ejerciendo las funciones de su sagrado ministerio.

## Crónica NUPCIAL

En el camarín de la Virgen de los Desamparados se unieron ayer con indisolubles lazos la bella señorita doña Milagro Peña y el conocido médico D. José Campos Igual, siendo apadrinados en tan solemne acto por D. Vicente J. Hércules y doña Paula Igual. Fueron testigos los Sres. Bernabé Crespo, Albiol, Mora Marzal, Campos (D. Agustín) y Martí. Nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

## Crónica MORTUORIA

A nuestro particular amigo del dignísimo juez de primera instancia de Reguera D. Manuel Reau, atíge en estos momentos hondísima pena, que recurre a la que sufre. No hace mucho perdió a su amantísima esposa y a su hijo mayor, y hoy llora la muerte a su única hija Angeles, preciosa niña que apenas contaba dos años, y que por su preciosidad era el encanto de todos.

Tanto a su señor padre como a su tío y distinguido amigo nuestro D. Eduardo, les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

## Noticias MILITARES

Por el Estado Mayor se llevan muy adelantados el plan y desarrollo de las próximas maniobras militares. Las fuerzas de esta guarnición saldrán de aquí el día 2 de octubre con las de Oumba.

En el 7.º regimiento mixto de Ingenieros tendrá lugar mañana un Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa seguida contra el soldado del mismo Baldomero Beltrán Tudela, por el delito de desobediencia y maltrato a un superior.

Presidirá el coronel D. Rafael Peralta, y de asesor actuará el teniente auditor D. Pedro Topete Urutia.

El 8.º regimiento de Artillería estuvo ayer en Paterna practicando en aquel campamento ejercicios de tiro.

Ha solicitado real licencia para contraer matrimonio el teniente coronel D. Miguel Diaz Guerrero.

## TRIBUNALES

Ayer terminó el período de vacaciones, habiendo destinado la última sesión al despacho de varias villas sin interés.

Para mañana, lunes, están señaladas las siguientes vistas:

Sección primera: dos causas del juzgado de San Vicente contra Rufino Lorente, por estafa, y Juan Pallarés, por atentado.

Segunda: Mar, contra Teodoro Burgos y José M. Rodríguez, por estafa y lesiones; San Vicente, contra Francisco Gil Bosque y Vicente Fortunio Soriano, por hurto.

Civil: interdicto de recobrar, seguido en Chiva.

Le ha sido concedida una licencia al juez de instrucción del distrito de Serranos Sr. García Pons, sustituyéndole durante ella el municipal del mismo distrito D. Maximiliano Martí.

## ESCOLARES

El día 20, a las nueve de la mañana, se verificarán exámenes de ingreso en la Academia de Bellas Artes.

En igual día, a las cuatro de la tarde, tendrán lugar los exámenes extraordinarios de Anatomía Artística e Historia del Arte, por primera convocatoria para los suspensos y no presentados del curso anterior e igualmente para los alumnos libres que lo soliciten.

Desde el día 17 del actual, de siete a nueve de la noche, podrán adquirir los obreros las papeles para la matrícula del próximo curso de 1906-907, en las Escuelas de Artesanos.

Mañana, de siete a ocho y media de la noche, quedará abierta la matrícula en las Escuelas de Obreros de la Asociación de Católicos, establecidas en los puntos siguientes:

Escuela de 1.ª enseñanza y dibujo en la Casa social, calle de San Vicente, núm. 183, bajo la dirección de los profesores D. Carmelo Climent y D. Jesús Berenguer.

Sucursales: D. Joaquín Alexandre, plaza de la Compañía, núm. 5, bajo; D. José Fabregat, ca-

lle de los Angeles, núm. 5, 1.º; D. Francisco Martí, calle del Maestro Aguilari, letras J A (Ruzafa).

Las horas de clase, son: de siete a nueve de la noche, y la matrícula y material es completamente gratuito.

En la escuela graduada de niños de la Normal de Maestros, sita en la calle del Arzobispo Mayoral, ha quedado abierta la matrícula gratuita para las Escuelas de Francés y Contabilidad (niños y niñas), a cargo de D. José María Bruñó, todos los días laborables del presente mes, de once a doce.

## SOCIEDADES

Esta noche, de nueve a doce, celebrará la Sociedad coral «El Micalet» una velada lírico-musical.

En la misma Sociedad continúa abierta la matrícula en las clases de solfeo, piano, vocalización y canto, cuya apertura será en breve.

En El Arte habrá esta noche velada familiar.

## SUCESOS

Un buen servicio ha prestado el sargento de la Guardia civil D. Vicente Chamorro Domínguez.

Tuvo noticia de que en nuestra ciudad había una fábrica de moneda falsa y tras las indagaciones necesarias, vino en conocimiento del sitio en donde estaba instalada. Para conseguir sorprenderla, obtuvo un mandamiento judicial a fin de practicar un registro en la casa de la calle de Cuarte extramuros, señalada con la letra X, en donde tenía la seguridad el Sr. Chamorro que se fabricaba moneda falsa.

En las últimas horas de la madrugada de ayer, el sargento de referencia, acompañado de tres guardias, se presentó en el sitio indicado, llamando repetidas veces a la puerta, sin conseguir que abrieran hasta las cinco de la mañana. Entonces penetró en dicha casa en unión de los guardias y practicando un minucioso registro, encontraron en la cocina una fogata en la que había dos palas, restos de varios crisoles de plomabajas, barras de metal blanco, una pequeña báscula y piezas de hierro y acero.

En la mencionada casa habita un joven llamado Cayetano Pou Fort, de 19 años, que hace poco vino de Barcelona. Con dicho joven habitaban Josefa Andreu Martín, de 21 años, y María Sabater Pera, de 24, las cuales, en unión del Cayetano Pou y de los efectos encontrados, fueron puestas a disposición del juzgado correspondiente.

Parece ser que se trata de monederos falsos, relacionados con el individuo que hace pocos días detuvo la policía en la estación del Cabañal.

También han detenido los agentes de Vigilancia a un vecino de Masamagrell que, titulándose comprador de una importante casa, estaba a un labriego una regular cantidad de melones.

El inspector de Vigilancia, Sr. Albiach, prestó ayer un buen servicio. Desde hace algún tiempo venían verificándose algunas importantes sustracciones en la casa número 12 de la calle de Eixarxells. Enterado el citado inspector tomó las oportunas medidas para detener a los autores, siendo coronados sus trabajos con un éxito completo.

Anteayer recibió la denuncia, y el mismo día detuvo a una mujer llamada Serafina Alvarez Cuetierrez, de oficio peinadora, y habitante en la calle de Quevedo, núm. 25, la que, en unión de un individuo apodado «Papelitos», se apoderaron de valores y efectos que importan unas diez mil pesetas.

Como se vé, el servicio prestado por el Sr. Albiach es de los buenos, y nosotros, que censuramos cuando la policía no cumple con su deber, no hemos de regatearle hoy nuestros elogios.

## Notas REGIONALES

**ALTURA.**—En este término una horrorosa tormenta ha causado inmensos daños en la huerta y en el cerano. Las piedras que durante media hora cayeron eran del tamaño de avellanas.

**CASTELLÓN.**—Ha celebrado sesión la Diputación provincial presidida por el gobernador. Este ha elogiado el estado en que se encuentran todos los expedientes provinciales. También ha dicho que procurará hacer todo el bien posible a toda la provincia. Han sido aprobados por unanimidad varios dictámenes de transferencia de crédito.

Entre los elementos católicos de esta capital reina gran disgusto por haber sido suspendida la procesión organizada para hoy en honor de la patrona de ésta, la Virgen de Lidón. Los católicos dicen que tienen la culpa de la suspensión los elementos avanzados de ésta.

Han sido suspendidas las obras del pantano de María Cristina por la gran cantidad de agua que se ha internado con motivo del temporal.

El Ayuntamiento de ésta ha pedido al ministro de Instrucción pública autorice que pueda enseñarse en las escuelas públicas el Esperanto.

## Veraneo de un poeta

Con este título ha publicado el popular periódico *A B C* un artículo dedicado a nuestro querido director D. Teodoro Llorente, debido a la pluma del joven y distinguido escritor y periodista D. F. Sánchez Ocaña, é ilustrado con dos retratos del inteligente y activo fotógrafo Sr. Barberá, uno en el que aparece el Sr. Llorente ante su mesa de trabajo, y otro en la playa de Nazaret con dos de sus lindas nietecitas. Hé aquí el artículo del señor Sánchez Ocaña:

«Orilla del mar, en la playa vecina de Nazaret, entre la huerta feracísima que lleva sus tesoros de vegetación hasta las piradas de la Dehesa, y las olas suaves del Mediterráneo, veranea Teodoro Llorente. Setenta años ha cumplido este hombre insignie, y es el primero en que se ha regalado con un reposo de tantos días; porque el nombre de Llorente, antes que sus lauros y sus destellos geniales, ofrece a la admiración el ejemplo de una labor gigante.

Allá por 1860—ayer, como quien dice,—se hacía cargo de *La Opinión*, periódico conservador, que cesó el 66, y a seguida fundado, por su cuenta, con la sola base de su firma, ya prestigiosa, LAS PROVINCIAS, diario acreditadísimo, y hoy decano, que goza de indiscutible autoridad y que ha sostenido, sin ayuda de nadie, cuarenta años. No es posible, ni justo, condensar en una sola fórmula de alabanza cuanto Llorente ha hecho desde su tribuna, durante medio siglo, por el adelanto, por la cultura, por la paz y por el renombre de Valencia. Hijo amantísimo de este suelo sin par, ha sentido a la esperanza de su engrandecimiento sus más fervientes entusiasmos y los mejores frutos de su cerebro.

Pudo, quizá debió, en plena edad madura, formar en el exodo provinciano que se encaminaba a la Corte en época de favorable agitación política, cuando las circunstancias, antes que los merecimientos, embarraron tantas osadas medianías; pero su alma de poeta jamás transigió con la ausencia de *Urbora*, de la *barraca*, de estos campos mágicos, de este cielo único; y el cariño profundo de la familia, el gran culto de su corazón y la vecindad del *Micalet*, han prolongado dulcemente el sueño de su existencia sentimental, a cuyo término la Providencia le otorga el premio más grato al patrio y al hombre de bien: una vejez tranquila y dichosa, esclarecida por las ternuras del cariño y consagrada por el respeto y el reconocimiento públicos.

Hasta poco há, el maestro acendia cotidianamente, como treinta años atrás, a su despacho del periódico, y allí le sorprendía, invariablemente, la luz del sol, bajo los fulgores de la lámpara,

### ACADEMIA POLITECNICA

BARCELONA

5 PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 5

TALLERES DE CARPINTERIA CERRAJERIA LABORATORIO QUIMICO PENSIONADO

**Director: D. Jacinto Planas, Ingeniero industrial**

Enseñanza completa de la carrera de Ingeniero industrial

Única en España que tiene establecida esta enseñanza.—Preparación para Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes y Agrónomos, Arquitectos y Peritos Electricistas, Mecánico, Químico y Textil.

Pídanse prospectos al director administrativo.

**D. Manuel Planas y Rosich**

### Academia preparatoria para carreras militares

**Roteros, 16, 2.º, izquierda, Valencia**

**Director: Román Aya, Teniente Coronel de Estado Mayor y Doctor en Ciencias**

188 Ingresados en las diferentes carreras del Estado; en la última convocatoria obtuvieron plaza en INGENIERIA MILITARE con solo SIETE meses de preparación D. José Rodríguez Navarro y D. Vicente Caimacho, y en INFANTERIA, D. Basilio Sabate y D. Santiago Cerezo.

Se abre el curso el 1.º de octubre. La matrícula abierta de 8 a 11 de la mañana en el local de la Academia y de 9 a 12 en el Gobierno militar, por el capitán D. Joaquín Fernández Aizina.

### Conferencias de matemáticas

**Calle de Bonaire, 22, principal**

Preparación completa para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros industriales, Agrónomos, Montes, Minas Caminos y Arquitectos.

**Director, D. Peregrin Balader**

inclinada su venerable cabeza sobre las pruebas y las cuartillas. Y muchas veces, mientras el personal del periódico reposa sus fuerzas entregado al descanso, Teodoro Llorente, despreciando sus achaques, insaciable en su fiebre de producción, se encerraba nuevamente en el gabinete de su casa y seguía hasta mediodía con la pluma en la mano, dando a la imprenta páginas de la *Historia de Valencia*, ó derramando nuevas galanuras de su número, siempre tierno y lozano.

Paro ya Teodoro Llorente nos abandona en este campo donde su figura ha sido tanto tiempo la primera. «Cansado, y comprendiendo que mi edad no me permite esa pesadísima labor, la he dejado ya...» Con estas palabras, Teodoro Llorente nos ha confirmado la noticia. Queremos creer que esta jubilación, con ser tan voluntaria, no ha de llegar totalmente a la realidad...

Y mirad, sin embargo, qué evolución tan lógica la de este espíritu delicado. A través de los años, entrado ya en el ocaso, Llorente, decepcionado en la política; Llorente, abrumado por su obra titánica; Llorente, envejecido y desalentado, y veuve los ojos, con anhelos de mocedad, a su pasión íntima é inefable: su mano, ya trémula, traza todas las tardes, a orillas del mar, nuevos versos floridos, mientras el paso de los barcos que se alejan y el vuelo de las gaviotas reproducen el recuerdo de un mundo de ilusiones que se alejaron para no volver; su vejez va brotando nuevamente las rimas con que tejió los primeros laureles de su juventud; revive el trovador febril, y el poeta castellano, y el traductor exquisito; y en las cuartillas, desordenadas y revueltas sobre la mesita—que tiene siempre un bicéuro con rosas y jazmines y un ventanal cercano para mirar al mar,—se aprietan los renglones de letra minúscula, cantando, a los setenta como a los veinte años, las galas de la tierra y el eterno romanticismo del amor.

En 1860 dió Llorente la traducción de las poesías selectas de Victor Hugo; en el 75, las *Leyendas de oro* y las *Amorosas*; en el 83, la traducción del *Fausto*; un año después el *Libro de los cantares* (*Der Lieder Buch*), de Heine; luego un sin fin de poesías lemosinas, que con el tíernísimo *Testamento* saboreamos hace veinte meses; ahora, una colección escogida (biblioteca de *L'Avenc*, de Barcelona); dentro de unas semanas aparecerá el tomo de las traducciones francesas, que torna a emprender (poetas franceses del siglo XIX, editado por Montaner), y seguirán otros dos libros, en lemosín y en castellano: el *Libro de versos* y *Versos de la juventud*.

Esos es el veraneo de Teodoro Llorente, nuestro glorioso *Teodor*, alma y sostén del renacimiento lemosinista y de la poesía en esta región. Sus hijos, sus nietos y sus versos: he ahí su caudal y su dicha.

### MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SANDALO u otro específico mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.—Plaza del Píno, 6, farmacia, Barcelona.

### CAFÉS.—Aroma concentrado.

REAL PRIVILEGIO

## TUPINAMBA

CHOCOLATES.—THESE

CALLE DE LOS DERECHOS, 5

frente a la tienda de las Ollas

**La última palabra de las ciencias**  
médicas sobre la levadura de cerveza, es la *Cerevisina-Carbónica Artigues*.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia**

ALMONEDA.—Los días 1 y siguientes, no festivos, del próximo octubre, a las tres de la tarde, comenzará la almoneda simultánea de ropas, series E y L, y de alhajas, serie B, comprendidas hasta el 28 de febrero de 1906.—Valencia 15 de setiembre de 1906.—El director gerente, Rafael Mata Sanz.

Los tenedores de obligaciones municipales del empréstito de quince millones de pesetas se servirán presentar todos los días laborables, de once a trece, en la Secretaría del Ayuntamiento, los cupones correspondientes al vencimiento del 1.º de octubre de 1906 para hacer efectivo en su día el importe de los mismos.

**ANUNCIO**

A los efectos de la disposición cuarta de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, los acuerdos adoptados por la Junta municipal, en la sesión de los días 11 y 13 del actual, modificando varias partidas y tarifas del proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año 1907.

Valencia 14 setiembre de 1906.—El alcalde, J. Sanchis Bergón.

**PUBLICACIONES**

Hemos recibido el primer número de la revista de comercio *Impulsos Comerciales*, que se dedicará a la defensa de los intereses de la industria y el comercio, tratando de los asuntos mercantiles.

Desémosle larga y próspera vida, en bien de los intereses que se proponen defender.

**MOVIMIENTO DE POBLACIÓN**

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

**Juzgado municipal del distrito del Grao**

Matrimonios: Luis Mencheta con Francisca Ramiro.— Luis Janini con Teresa Cueta.

Nacimientos: Varones 0.—Hembras 3.

Defunciones: Josefá Mesguer Centelles, de dos y medio años, Pintor Sorolla, 8, de encefalitis.—Francisco Rodríguez, de 25 años, Camino Viejo del Grao, 17, de infección gripal.

**Del distrito del Mercado**

Matrimonios: José Campos con María del Milagro Peña.—Vicente Sanchis con Concepción González.

Nacimientos: Varones 2.—Hembras 1.

Defunciones: Amparo Ramón Salcedo, de cinco meses, Matías Perelló 2, de meningitis.—Desamparados Juan y Rodríguez, de un año, Cuba, 1, de gampar-enteritis.

**Del distrito de San Vicente**

Nacimientos: Varones 1.—Hembras 0.

Defunciones: Francisco Mercader Ample, de 76 años, Guillen de Castro, 16, de cáncer de la laringe.—Ramón Roselló, de 65 años, Camino Viejo de Portante, traste 6, alquería de Bartol, de hemorragia cerebral traumática.

**Del distrito de Serranos**

Matrimonios: Marco Torres Sarranúa con Pilar Montaner Rodríguez.

Nacimientos: Varones 1.—Hembras 2.

Defunciones: Jaime Aragónes Santana, de 18 años, Serranos, 31, de meningitis crónica.—Amalia Félix Pérez, de 20 meses, Muro de Santa Ana, 13, de neumonía consecutiva a escarlatina.

Total: Matrimonios, 5.—Nacimientos, 10.—Defunciones, 8.

**EN MASARROCHOS**

Con un solemnisimo oficio de difuntos en sufragio de las almas de todos los fallecidos en la última centuria, han terminado en este pueblo las fiestas del Centenario.

Apenas lo permitió el tiempo celebró la anunciada cabalgata, que resultó lujosa y brillante, como asimismo la solemne procesión, escuchándose los armoniosos cánticos del *Pungo Lingüe*, que eran oídos con religiosísimo silencio.

Tres horas duró el solemne acto, en el que figuraban hermosas imágenes, siendo presididas las de Moncada por su Ilustre Ayuntamiento.

Las funciones religiosas de los Santos de la Piedra, de Santa Bárbara, la Purísima y la Asumpta, que se han celebrado esta semana, han revestido también inusitada pompa, actuando las mejores orquestas y coros de Moncada y de Godelia en sus misas, y predicando elocuentes sermones los oradores anunciados, siendo también muy lucidas sus respectivas procesiones y estruendosos sus *engrañallats* y fuegos artificiales, debiendo formar época en sus anales tan fausto y excepcional acontecimiento.

**EN GODELLA**

Las señoras que componen la colonia valenciana en este pintoresco pueblo, celebrarán hoy, como último día del solemne novenario que han celebrado en esta parroquia en honor de nuestra patrona la Virgen de los Desamparados, una gran fiesta, cantándose por la escolanía del Patronato y el Sr. Alonso, la misa del maestro Cortés y predicando el Dr. D. Félix Tomás Vivó.

El retablo de la Virgen en el altar mayor estará muy adornado.

**EN BURJASOT**

También las señoras de esta colonia, con la presidenta de la Pia Unión doña Vicenta Espert, se preparan a celebrar solememente el octavario del Sagrado Corazón de Jesús en la hermosa ermita de San Roque, de los Silos, debiendo comenzar mañana por la tarde, y siendo el orador de dichas funciones y de la fiesta del lunes 24 el tan elocuente P. Ramón Sellas, de la Compañía de Jesús.

Las fiestas que se preparan este año en honor de San Miguel, prometen ser muy lucidas, tomando parte en ellas la Banda municipal.

**EN BENIMACLET**

Ayer dieron comienzo en este pueblo las fiestas a sus Santos Patronos.

Al amanecer el tradicional *retorn* y una salva de 2.000 morteretes anunciaron el comienzo de las fiestas; al medio día y al anochecer se repitió el

Armónica por Eduardo L. Chavarrí. Volumen XXXVI de la Biblioteca Mignon. Ilustraciones de Gaztambide.—Precio: PESETAS 075.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, y San Cornelio, papa y mártir.—El culto y la misa son de los Siete Dolores de la Virgen con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de la Dominica XV después de Pentecostés, de San Cornelio y San Cipriano, mártires, y de Santa Enfemia y compañeras.

SANTOS DE MAÑANA.—La Impresión de las llagas de San Francisco, y San Pedro Arbúes, mártir. CUARTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de la Puridad. Se descubrió a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde. ADORACIÓN NOCTURNA.—Torno del Espíritu Santo. CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 8:30 de la tarde y las nueve de la noche.—El recitativo.—El vals de las sombras.—La gaita blanca. TEATRO DE APOLO.—A las 8:30 de la tarde.—La marcha de Cadix.—El pollo Tejada.—La casita blanca. A las nueve de la noche.—La marcha de Cadix.—Moros y cristianos.—El pollo Tejada. TEATRO DE PIZARRO.—A las 8:30 de la tarde.—Bohème. A las nueve de la noche.—Sonámbulo.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 15 de setiembre de 1906. FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 81'25 d. Deuda amortizable al 5 por 100: 100'00 d. Obligaciones provinciales de Carreteras: 104'50 d. Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 103'75 d. Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 106'75 d.

Productos del Campo

Precios y Observaciones. Novela 13.—Vino claro, el cántaro de 11 litros y medio, 2 pesetas; vino tinto, 2; algarrobas, la arroba de 12 kilos y medio, 1'85; cebada, el cahiz, 28; avena, 17; almendra en cáscara, Comuna, la varchilla, 5'78; almendra a Mollar 7; almendra en pepita, 33. Mercado animado.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 15 DE SETIEMBRE. Vapor John Christie, de Marsella, de tránsito. Vapor Helena, de Granada, en lastre. Vapor Georg, de Málaga, en lastre. Vapor Cortés, de Barcelona y escalas, de tránsito. Vapor Segundo, de Vigo y escalas, con cargo general. Vapor Martos, de Huelva y escalas, con cargo general. Vapor Cataluña, de Palma y escalas, con cargo general. Vapor Margarita, de Avilés, con carbón mineral.

LOS ESCLAVOS DE PARÍS

(CONTINUACIÓN) ¡Su desesperación no tenía límites porque se acusaba de la muerte de Croisenois! —¡Si no le hubiera concedido esta cita fatal—se decía—viviría aún! Mi amor le ha muerto. Vese precipitada al fondo de un abismo del que no podía salir. Tuvo por un momento impulsos de dirigirse a su padre... ¿Para qué? el conde de Pulgandour ni aún la escuchaba. —¡Tú eres duquesa—le diría,—tienes quinientas mil libras de renta y eres dichosa, ¿debes serlo! —¡Dichosa! ¡qué horrible ironía! ¡Ella envidiaba la suerte de la última de sus criadas! La noche pasó para ella entre horribles angustias, y cuando sus doncellas entraron en su estancia, la encontraron vestida aún, con los miembros helados, la cabeza ardorosa y la mirada fija y siniebra.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Cheque de banquero: 11'40. 8 días vista, comercial: 9'70 a 10'55. Londres.—Cheque de banquero: 23'05. 8 días vista, comercial: 27'62 a 27'80.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 15, a las 18. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 80'82. Deuda amortizable al 5 por 100: 98'85. Banco Hispano-Colonial (acciones): 170'75. F.C. del Norte de España (acciones): 43'80. F.C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones): 95'00. F.C. de Orense (acciones): 29'80. Cambios s. París, a 8 d.: 11'20. Cambios s. Londres, a la vista: 28'00.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO. La Insurrección de Cuba. Habana.—Los insurrectos incendiaron en Santa Clara dos fábricas de azúcar. La intervención. Nueva York.—Dícese que si los Estados Unidos intervienen en Cuba, la ocupación de la isla será total. El gobierno desmiente que se trate de una ocupación, y si solo de una medida para garantizar los intereses de los súbditos americanos, ya que el propio Estrada Palma se considera impotente para ello.

De la TARDE

Madrid 15, a las 6'30 tarde. Extracto de fondos. El Imparcial se congratula de que el fiscal del Supremo reconozca en su Memoria que la prensa y el Jurado influyen en la mejora de las costumbres. Otra vez se culpa El Liberal en la cuestión motivada por la Pastoral del obispo de Tuy, excitando al gobierno a recabar los prestigios del concepto gubernamental. El Globo, discutiendo sobre política, señala cinco soluciones antes de la vuelta de los conservadores al poder. Son: la situación actual; la del Sr. Montero Ríos, con soluciones radicales; el Sr. Canalejas; el Sr. Moret, para consolidar aquellas soluciones; otro personaje prestigioso, para conseguir la ponderación de los elementos liberales.

De la NOCHE

Madrid 15, a las 9'30 noche. Los Estados Unidos en Cuba. A las cinco de anteaer tarde atracó a los muelles de la Habana la primera embarcación yanqui desembarcando de la misma 150 marineros, que recorrieron en seguida una parte de la ciudad. También fueron desembarcadas algunas piezas de artillería y gran cantidad de municiones, cuya operación presenciaba silenciosamente una numerosa multitud. El presidente Palma se hallaba en los balcones de su palacio, y se notaba que estaba muy pálido y fatigado, aunque sonriente. Poco después el «Dover» amarraba también en sitio muy estratégico. Las autoridades municipales de la Habana han dimitió, y la ciudad ha sido inmediatamente puesta bajo la custodia del comandante de los guardias rurales. Dicen de Washington que antes de efectuar el desembarco ya mencionado el jefe del partido liberal y el comandante general de los insurrectos enviaron al «Dover» un mensaje, diciendo que se rendirían en el caso de que los Estados Unidos les pudiesen garantizar que sería su conducta juzgada imparcialmente, prometiendo el comandante del buque americano que transmitiría su proposición al gobierno de Washington. Antes de efectuar el desembarco de su infantería, el comandante del «Dover» preguntó al presidente Palma si el gobierno cubano se hallaba

en condiciones de garantizar la seguridad de los súbditos norteamericanos, a lo cual contestó el presidente que le parecía que sí, pero que tal vez fuera oportuno el desembarco de algunas fuerzas. Otro destacamento de soldados de Marina desembarcó también anteaer en Cienfuegos para proteger los intereses norteamericanos. En la provincia de Santa Clara los insurrectos han destruido una hacienda productora de azúcar, evaluada en dos millones de dólares, la cual pertenece a un súbdito americano, como otras fincas importantes que los rebeldes han destruido también. H. Bermudes. Madrid 15, a las 10'15 noche.

Graves noticias de la insurrección cubana.

—El presidente dimite y aboga por la cesión de la isla a los Estados Unidos. Un despacho de la Habana comunica que el presidente Palma, después de grandes esfuerzos, logró reunir en el Parlamento a varios diputados y senadores, ante los cuales declaró que a menos de que la representación del país tuviera, cumpliendo con su deber, radicales medidas para salvar la situación, creía que el mejor medio para probar su amor al país era dar Cuba a la gran nación que la salvó del yugo español dándole libertad. Otro despacho de Washington dice que en Oster Bay, celebraron una larga conferencia Roo sevelt, y los ministros de Estado, Guerra y Marina. Créese que se enviarán a Cuba todos los buques de guerra disponibles. Por de pronto el «Desmoin» ha recibido orden de zarpar para la Habana. De la capital de Cuba cablegrafían que la esposa del Sr. Palma ha rogado a su marido dimitiese la presidencia de la República, y se refugiaran ambos a bordo de un buque americano. De Nueva York comunican que si los insurrectos obligan al gobierno de los Estados Unidos a intervenir en los asuntos de la isla, las tropas norteamericanas, la ocuparán militarmente. Otro despacho del mismo origen dice que los insurrectos se dedican a destruir las propiedades del extranjero, llevándose su furia al extremo de amenazar con la ruina total de los campos de la isla. De Londres se ha recibido un despacho en el que con referencia a otro de la Habana, se afirma que el Sr. Palma ha renunciado la presidencia de la república, entregando la dimisión al capitán del crucero norteamericano «Dover». La dotación de este buque ha recibido de Washington la orden de reembarcar. El capitán, después de reconocer que retaba completa tranquilidad en la Habana, dijo: «Si las circunstancias lo exigieran, podré desembarcar en diez minutos toda la tripulación.»

Desafío

Un telegrama de Barcelona, comunica que un redactor de El Liberal ha enviado sus padrinos al director de el semanario La Tralla, como final de la polémica surgida con motivo de la condena del Sr. Maná.

De Rusia

Dicen de Odessa haber ordenado el gobierno la detención de los principales miembros de la colonia alemana. Comentarlos a un nombramiento. Es objeto de todas las conversaciones el nombramiento del Sr. Ojeda, para nuestra embajada en el Vaticano. Considerábase como el triunfo de los diplomáticos que deseaban fuese a Roma uno de carrera y no hombres políticos, que aún llevando una representación personal prestigiosísima, no conocen con el dominio conveniente las áridas cuestiones a resolver. El Sr. Gullón era partidario de designar para esta embajada a un hombre político, y por eso no aceptaba ningún diplomático de carrera cuyo nombre se le ofrecía. Censuran los políticos con acritud justificada la conducta de los ex-ministros liberales, que al ofrecerles esta embajada, que aún siendo un cargo difícil, pudiese laborar por el bien de la patria, la rechazaron, prefiriendo cómodamente, a ocupar aquel puesto, pasar por la Corte.

Reforma de la ley del Banco

El ministro de Hacienda ha celebrado esta tarde una conferencia con el gobernador y una comisión del Consejo del Banco de España, ocupándose de la ley de Tesorerías y de la proyectada reforma de la del Banco.

La Pastoral del episcopado francés

Comunican de Roma que ha llegado al Vaticano el texto de la carta-pastoral que el episcopado francés dirigirá a los católicos, dando cuenta de la Asamblea celebrada recientemente por aquel. Su Santidad ha mostrado deseos de conocerla antes de su publicación, para introducir en ella las reformas que estime convenientes. Dicha Pastoral se publicará el 23 de octubre.

Visita de reyes

Un despacho de Londres da como segura la visita de los reyes de Noruega a aquella capital. —De Berlín dicen que son esperados en Cetinge los reyes de Italia. H. Bermudes.

De la NOCHE

—Bien, señor, yo os he obedecido, tomando todas las precauciones que me aconsejaba la prudencia. —¡Ah! —He tropezado con un joven comisionista, honrado según me aseguraron; le he dicho que le envíe a Egipto a una compra de algodones, y hoy mismo parte bien pagado; ¡el pondrá, pues, las dos cartas que tenemos de M. de Croisenois, una en Marsella, otra en el Cairo... —¿Y no comprendes que esas cartas son mi salvación? —Comprendo que una casualidad una torpeza de nuestro agente puede venderlos. No se habló más, Juan no sabía resistir a su señor, y las cartas fueron entregadas. En aquel momento y durante los días que siguieron, Norberto no tuvo un momento suyo. Los médicos le daban una luz de esperanza, pero muy débil, en cuanto a la enfermedad de la duquesa. El mal parecía ir siempre a peor, y los accidentes cerebrales de mas consideración se sucedían. Durante horas enteras, Norberto permanecía temblando, sin cerrar los ojos, sin dejar acercar a nadie al lecho de su mujer, que siempre tenía el mismo delirio, siempre Croisenois cayendo atravesado por la espada del duque. Por fin en el cuarto día la fiebre cesó y Norberto tuvo tiempo de reflexionar. —¿Cómo la condesa de Musidan, que antes iba todos los días, no había parecido en circunstancias tan graves? Aquello pareció tan extraordinario a Norberto, que le escribió para informarle de la enfermedad de la duquesa. Una hora después recibía este extraño billete: «Creeréis que es un pretexto? Espero que no. El conde de Musidan acaba de decidir que pasemos el invierno en Italia; salimos esta noche. Adios. D.» Pretexto ó no, partía; le dejaba solo, cuando todo le abandonaba. ¡Iría llevándose toda su esperanza de ventura! Y sin embargo, tal era su ceguera, que aún se esforzaba en persuadirse de que aquella partida debía afligirla tanto como le afligía a él.

Madrid 15, a las 10'50 noche. Balance del Banco. El balance semanal del Banco de España acusa el siguiente resultado: Oro: Ha aumentado 252.667 pesetas. Plata: Ha disminuido 242.351. Billetes: Han disminuido 2.296.625. Cuentas corrientes: 964.391. Los dos suicidas. Hoy les fué practicada la autopsia a los cadáveres de los dos suicidas del Hotel Central. Se ha confirmado que los dos se suicidaron y que Armando era zardo. Se trata de dos degenerados. Los parientes de Félix prestaron declaración. Mañana serán enterrados los cadáveres. Reformas en Correos y Telégrafos. El ministro de la Gobernación entregará al de Hacienda antes del 26 del actual el presupuesto de su departamento. Dicho presupuesto sólo tiene aumentos en lo que se refiere a Correos y Telégrafos. En ambos ramos se introduce aumento de personal. Se propone establecer conducción de correspondencia en los trenes expresos. También se establecen nuevos servicios para el reparto de la correspondencia a domicilio, aumentando el número de repartos en Madrid y en las principales provincias. Se establece un servicio especial de Correos para la prensa. Se crea un servicio diario con las Baleares y semanal con Canarias. Se mejora el material de Telégrafos y se establece un teléfono con Francia. De la Habana. Un despacho de la Habana comunica que la esposa de Estrada Palma, hija del presidente de la república de Guatemala, que murió asesinado por los insurrectos, le ha suplicado a su esposo que dimita, ante el temor de que le ocurra lo mismo que a su padre. Estrada Palma ha accedido a los ruegos de su esposa, presentando la dimisión del cargo de presidente. Gullón y Canalejas. Dicen de San Sebastián que los Sres. Gullón y Canalejas conferenciaron hoy extensamente, ocupándose de la preparación de las próximas campañas parlamentarias. El Sr. Canalejas marchará en breve a París, regresando a Madrid a primeros de octubre. Congreso agrícola. Comunican de León que durante el anunciado Congreso que se celebrará allí antes del 26 del actual, se abrirá al público en San Marcos una Exposición de pinturas y de arte retrospectivo. Mencheta.

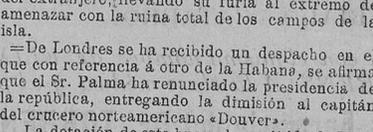
ALGO DE POESÍA

¿QUIÉN ERES? ¿De dónde vienes?—Del cielo. ¿Y a dónde vas?—A la tierra. —¿Cuál es tu misión?—Sincera, llena de paz y consuelo. —¿Amas mucho?—Con locura. —¿Dónde vives?—Por doquiera. —¿Quién es tu amigo?—Cualquiera, y el pobre en mí halla dulzura. —¿Eres inmortal?—Lo soy. —¿Te conocen?—Los que me ven. —¿Quién te practica?—Los buenos. —¿Te quieren?—Por donde voy. —¿Pues entonces la verdad quiero saber, por mi vida; dime incógnita querida: ¿Quién eres?—La caridad. LUIS VITORIA.

Uniforme militar

Una compañía de infantería francesa de línea, ensaya en su actualidad un nuevo uniforme gris azulado. Si da el resultado que se desea de disimular al soldado a relativamente corta distancia, se generalizará su uso a toda la infantería de Francia.

GEROGLIFICO



La solución mañana. Solución al entretenimiento anterior: Solución: La primera parte pertenece a un caballo; la segunda a un gallo; la tercera a una cabra; la cuarta a un perro; la quinta a una oca; la sexta a un elefante; la séptima a un mono; la octava a una araña.

La solución mañana.

Solución al entretenimiento anterior: Solución: La primera parte pertenece a un caballo; la segunda a un gallo; la tercera a una cabra; la cuarta a un perro; la quinta a una oca; la sexta a un elefante; la séptima a un mono; la octava a una araña.

La solución mañana.

Solución al entretenimiento anterior: Solución: La primera parte pertenece a un caballo; la segunda a un gallo; la tercera a una cabra; la cuarta a un perro; la quinta a una oca; la sexta a un elefante; la séptima a un mono; la octava a una araña.

La solución mañana.

Solución al entretenimiento anterior: Solución: La primera parte pertenece a un caballo; la segunda a un gallo; la tercera a una cabra; la cuarta a un perro; la quinta a una oca; la sexta a un elefante; la séptima a un mono; la octava a una araña.

La solución mañana.

Solución al entretenimiento anterior: Solución: La primera parte pertenece a un caballo; la segunda a un gallo; la tercera a una cabra; la cuarta a un perro; la quinta a una oca; la sexta a un elefante; la séptima a un mono; la octava a una araña.

La solución mañana.

Solución al entretenimiento anterior: Solución: La primera parte pertenece a un caballo; la segunda a un gallo; la tercera a una cabra; la cuarta a un perro; la quinta a una oca; la sexta a un elefante; la séptima a un mono; la octava a una araña.

La solución mañana.

Solución al entretenimiento anterior: Solución: La primera parte pertenece a un caballo; la segunda a un gallo; la tercera a una cabra; la cuarta a un perro; la quinta a una oca; la sexta a un elefante; la séptima a un mono; la octava a una araña.

La solución mañana.

Solución al entretenimiento anterior: Solución: La primera parte pertenece a un caballo; la segunda a un gallo; la tercera a una cabra; la cuarta a un perro; la quinta a una oca; la sexta a un elefante; la séptima a un mono; la octava a una araña.

La solución mañana.

Solución al entretenimiento anterior: Solución: La primera parte pertenece a un caballo; la segunda a un gallo; la tercera a una cabra; la cuarta a un perro; la quinta a una oca; la sexta a un elefante; la séptima a un mono; la octava a una araña.

La solución mañana.

Solución al entretenimiento anterior: Solución: La primera parte pertenece a un caballo; la segunda a un gallo; la tercera a una cabra; la cuarta a un perro; la quinta a una oca; la sexta a un elefante; la séptima a un mono; la octava a una araña.

La solución mañana.

Solución al entretenimiento anterior: Solución: La primera parte pertenece a un caballo; la segunda a un gallo; la tercera a una cabra; la cuarta a un perro; la quinta a una oca; la sexta a un elefante; la séptima a un mono; la octava a una araña.

La solución mañana.

Solución al entretenimiento anterior: Solución: La primera parte pertenece a un caballo; la segunda a un gallo; la tercera a una cabra; la cuarta a un perro; la quinta a una oca; la sexta a un elefante; la séptima a un mono; la octava a una araña.

La solución mañana.

Solución al entretenimiento anterior: Solución: La primera parte pertenece a un caballo; la segunda a un gallo; la tercera a una cabra; la cuarta a un perro; la quinta a una oca; la sexta a un elefante; la séptima a un mono; la octava a una araña.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

**L. CRUMIERE** *Sucesor de Raffi*  
 Plaza Santa Catalina, 17 (esquina calle de Zaragoza).—VALENCIA  
 Óptica, electricidad, aparatos para rinos, fotografía, matemáticas, postales.—Casa francesa.  
 —La más moderna, más barata y mejor surtida.

**DIOS** Biblioteca Teológica Popular Económica  
 Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65

**L' IDEAL**  
 Sombrias y abanicos.—No comprar sin visitar este casa.  
 San Vicente núm. 2, Castellón

Grandes talleres de mármoles  
**S. ORTIZ**  
 Especialidad en Lápidas  
 MIGUELETE, 2.—VALENCIA

**Chocolates**  
 Viuda de R. COMOS  
 Especialidad de la vainilla.  
 SANTA CATALINA, 16

**Año Cristiano**  
 15 tomos, 15 pesetas.  
 Imprenta Domenech.—Mar, 65.

**Bordones**  
 Guardas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Martín, sucesor de Almoncill, Barcelona, 17.

**Torres Hermanos y Lucia**  
 ZARAGOZA, 13 y 15  
 Especialidad en servicio para fondas y cafés en metal blanco y plateado.—Teléfono 66.

**MAQUINAS USADAS PARA coser y hacer medias.**  
 Se componen, compran y cambian de todos los sistemas. Máquinas para coser desde 3 de pesos.—Salvó, 4, bajo. En venta: medias y calcetines baratos.

**EUGENIO BURRIEL**  
 PLAZA DE LA REINA, 1  
 Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos.—Restaurant y helados.—Banquetes y «lunches».

Hay que probar las **PELADILLAS**  
 Elaboración especial de la casa MARTI  
 Bajada de San Francisco, núm. 23

**Roma á la vista** Cuentos del Júcar  
 Descripción general de la ciudad y sus alrededores.  
 UN TOMO, 8 PESETAS  
 Imprenta Domenech.—Mar, 65

# Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la

## TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las TOSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS ANTIGUOS, etc. Muy útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia, junto á la droguería de la LUNA

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la TUBERCULOSIS PULMONAR CRONICA, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna ampara los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

## LAS INTERNACIONALES

OFICINAS MERCANTILES de enseñanza, ha trasladado su domicilio á la calle de la Congregación, entrada por la de San Bult, núm. 1.—Queda abierta la matrícula.

Servicio semanal fijo entre VALENCIA y ORAN, con escala en Alicante

El rápido vapor **TINTORÉ**  
 Saldrá todos los lunes, admitiendo cargo y pasajeros á fletes reducidos.  
 Para más informes dirigirse á José Aguirre y Matiol, Pascual y Genis, 22, Valencia.—Caballero núm. 6, Huella, Grao.

## Academia de música

LA MAS ANTIGUA DE VALENCIA  
 Dirigida por D. MANUEL PENELLA  
 Único profesor en esta provincia con título expedido por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.  
 PLAZA DE RODRIGO BOTET, 3, 3.  
 Queda abierta la matrícula para ambos sexos en todas las asignaturas de música, inscribiéndose hasta el 30 de setiembre en el comercio de D. Luis Tena, San Vicente, núm. 98.  
 Clase gratuita de solfeo para niños, matriculándose en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Para el comercio en general

Depósito de precintos p'omo de la importante casa BLONDIS KUSCH, á precios sin competencia.  
 Bajada San Francisco, 12, ferreteria

1	2	3	4	5
Precio por 100 kilos:				
Núm. 1 pesetas...	75	Tomando menos cantidad aumenta el 3 por 100		
2	60			
3	55			
4	50			
5	45			

Los encargos de fuera de la capital se servirán á correo seguido, mandando el importe anticipado con gastos de embalaje. El número 4 es del mismo tamaño que el 3, pero con dos agujeros rectos.

## Maderera Valenciana

Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199  
 Cajas para cebolla, á 86 céntimos de peseta.  
 Cajas para melón, á 98 céntimos de peseta.  
 Cajas para papa, llegarán uno de estos días.



**SALES NATURALES**  
**MEDIANA DE ARAGON**  
 PRODUCTO DE LAS FARMACIAS DE CURPURA Y PASTOR  
 PREPARADO EN LAS FARMACIAS DE CURPURA Y PASTOR

## Empresa anunciadora Bordalba

Inserciones, fijaciones y repartos de todas clases, dentro y fuera de Valencia

Señores anunciantes: La Empresa anunciadora Bordalba tiene el honor de ofrecer al amable público la siguiente Tarifa, con las ventajosas combinaciones de Anuncios y Reclamos, que pueden hacerse en todas las columnas de los principales periódicos de esta localidad:

	En 4.ª	En 3.ª ó 2.ª	1.ª y reclamos.	
1.ª Mercantil y Pueblo	2 diarios por ptas.	0'10	0'25	0'70
2.ª PROVINCIAS y Pueblo	2 diarios por ptas.	0'10	0'25	0'70
3.ª Correspondencia y Pueblo	2 diarios por ptas.	0'10	0'25	0'70
4.ª Pueblo y Voz	2 diarios por ptas.	0'10	0'25	0'70
5.ª Correspondencia Mercantil y Pueblo	3 diarios por ptas.	0'12'50	0'40	1'10
6.ª PROVINCIAS Pueblo y Voz	3 diarios por ptas.	0'12'50	0'40	1'10
7.ª Correspondencia Mercantil y Voz	4 diarios por ptas.	0'15	0'55	1'50
8.ª PROVINCIAS Pueblo y Voz	4 diarios por ptas.	0'15	0'55	1'50
9.ª Correspondencia Mercantil y Voz	5 diarios por ptas.	0'20	0'70	1'90
10.ª Correo Correspondencia Mercantil y Voz	7 diarios por ptas.	0'25	1'00	2'50

También se admiten Anuncios, Reclamos, Avisos, Esquelas, etc., para cada uno de estos periódicos, con su correspondiente rebaja de precios.  
 Plaza de la Reina, núms. 21 y 23, Oficinas, de nueve á una

## Pomada antihemorroidal - - Valentín Palacios

Curación radical y segura en ocho días. Cesa el dolor á la primera ó segunda aplicación. Sus buenos resultados han hecho que sea la preparación más solicitada por el público para la curación de tan molesta enfermedad.  
 En Valencia: Farmacia de D. Canuto Gil, Mercado, 40; Dr. Calvo, farmacia de San Antonio; Sres. A. Contat y Comp.ª, droguería de la Luna.

## ALQUILER

En el Camino de la Soledad, frente á la Alameda, se alquila un espacioso local, propio para una gran industria ó almacenes; tiene habitación independiente para el encargado.  
 Informarán en la imprenta de este periódico.

**Mecheros Bray "Elta"**  
 Estos son los únicos mecheros para acetyleno que se pueden alzar ó bajar la llama sin hacer depósito de carbonisa.  
 Para más informes dirigirse á **GEO. BRAY & Cia., Ltd.**  
 LEEDS, INGLATERRA.

## Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá

Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 3 pesetas bote.  
 De venta: farmacia frente al campamento de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).  
 Calle de San Vicente, núm. 17

## Ocasión

Urge venta, y se dará con mucha economía, de un magnífico piano, un poco usado, cruzado, gran forma, máquina sistema norteamericano, con sus costados y barra de descanso de metal niquelado, voces potentes, muebles elegante.  
 Barón: Baja, núm. 36, portería 6

## ORO

PELLICER: casa de cambio, Bajada de San Francisco, 22. Se compran á los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y billetes del país y extranjeros, así como también toda clase de monedas falsas, por todo su valor intrínseco. -1

## Antigüedades y objetos de arte

Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas y hierros, Plaza de Collado, 7, junto á la Luna.

## BUQUES

**Compañía sevillana**  
 El vapor **SAN JOSE** saldrá el 17 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.  
 Consignatario: Viuda de Bastierrehos, Tetuán, número 25, entresuelo.—En el Grao darán razón los Sres. Bomeny y Miguel, Muelle 8.

Para Ceite directo  
 El vapor **PALMA** saldrá el día 18 del actual.  
 Admiten carga y pasaje. Informar en el Grao, A. Ferrer Peset, Muelle, 12, teléfono núm. 1.061.

**Servicio regular de vapores.**  
 Para GENOVA  
 El vapor **LUSITANIA** cargará el día 20 del actual.  
 Para Londres y Amberec  
 El vapor **CONGO** cargará el 20 del actual.

Para LIVERPOOL  
 El vapor **MERVINIAN** saldrá el día 21 del actual.  
 Para MANCHESTER  
 El vapor **MARTHA** cargará el 21 del actual.

**Compañía Real Holandesa.**  
 Servicio quincenal para Amsterdam y Rotterdam  
 El vapor **HEBE** cargará el 20 del corriente.  
 Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

**Comp.ª Transatlántica de Barcelona**  
 Servicio mensual á Canarias  
 El vapor correo **Manuel L. Villaverde** cargará y saldrá de este puerto fijamente el 18 del actual admitiendo carga y pasaje con destino á los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma. También admite carga, con trasbordo en Cádiz, para Gibraltar.  
 Nota.—Solo se admitirán las notas de embarque hasta la víspera de salida del vapor.  
 Para más informes dirigirse á los agentes en Valencia  
 Sres. Tono, Ruiz y Nebot  
 Calle del Mar, 59, entresuelo.

**Compañía Marítima Comercial**  
 Sociedad anónima, Barcelona  
**Viajes rápidos**  
 AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo  
 El ANTONIO  
 saldrá el 18 del corriente, directo para Málaga y Huelva y puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
 Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 88.  
 Informarán en el Grao, Viuda de Milera y Sane, Contramuelle 19.—Teléfono 1.049.

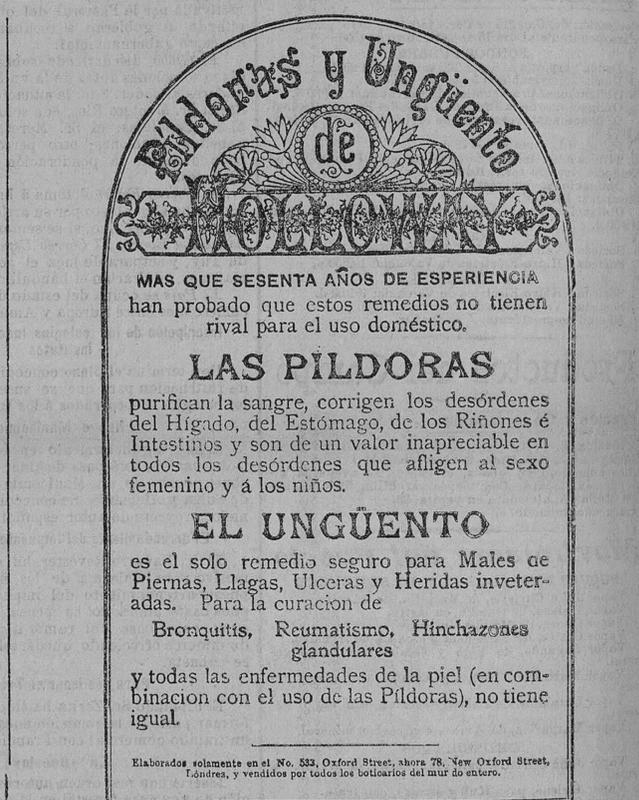
**Servicio de vapores rápidos**  
 Para Avilés directo  
 El vapor **MARGARITA** saldrá el 20 del actual, desargando en San Juan de Nieva.  
 Consignatario: D. José Aguirre y Matiol, Pascual y Genis, 22, bajo.

**Compañía de Vapores Vi-nuesa de Sevilla.**  
 El vapor **ARAGON** saldrá el día 17 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.  
 El MANUEL saldrá el 17 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
 Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Oculán de aseguradores.  
 Consignatarios: F. y M. Perera; Agente: Carlos, Chapa, 25, Grao.

**Compañía de Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.**  
 Viaje rápido  
 El CABO CORONA saldrá el 16 del corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasaje.  
 También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagüeño», á primas muy reducidas.

**NUEVA LINEA**  
 Para Alicante, Garrucha, Almería, Motril, Gibraltar, Canarias, Tánger, Casablanca, Mazagán, Safi, y Mogador el vapor **ALVARADO** saldrá el día 19 del actual.  
 Para HAMBURGO  
 El vapor **CAMPEADOR** saldrá el 19 del corriente.  
 Para Liverpool  
 El vapor **SOTO** saldrá el 21 del actual.  
 Para Londres y Amberec  
 El vapor **CID** saldrá el 22 del corriente.

**Rioja** saldrá el 18 del corriente.  
**Moratin** saldrá el 23 del corriente.  
 Consignatarios: Sres. MacAndrew y C.ª, Pas, letra J, principal, Valencia.



MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

### LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

### EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Pildoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, Abraz 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mar del interior.

**Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino**  
 Para Londres  
 El vapor **ALVARADO** saldrá el día 19 del actual.  
 Para HAMBURGO  
 El vapor **CAMPEADOR** saldrá el 19 del corriente.  
 Para Liverpool  
 El vapor **SOTO** saldrá el 21 del actual.  
 Para Londres y Amberec  
 El vapor **CID** saldrá el 22 del corriente.

**Gran barato**  
 de lámparas eléctricas de incandescencia, á 0'40 pesetas una, y otros muchos artículos pertenecientes á este ramo.—Abadía San Martín, 12, Valencia.

**Alquiler**  
 En la calle de Cirilo Amorós, núm. 33, se alquila un grande y bien decorado estudio de pintor con excelentes luces y orientación.—Para tratar de precio y condiciones calle de Crespien, 1, segundo, derecha, de nueve mañana á seis tarde.

**DINERO**  
 á comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón calle de Colón, 26, bajo, derecha, de 10 y 1 y de 4 á 7.

**La Unión y El Fénix Español**  
 Compañía de seguros reunidos  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal  
 41 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

**Callicida Lluch**  
 Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio UNA peseta.  
 De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Pa-lau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

**Alquiler**  
 En la calle de Cirilo Amorós, núm. 33, se alquila un grande y bien decorado estudio de pintor con excelentes luces y orientación.—Para tratar de precio y condiciones calle de Crespien, 1, segundo, derecha, de nueve mañana á seis tarde.

**DINERO**  
 á comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón calle de Colón, 26, bajo, derecha, de 10 y 1 y de 4 á 7.

**La Unión y El Fénix Español**  
 Compañía de seguros reunidos  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal  
 41 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

**Callicida Lluch**  
 Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio UNA peseta.  
 De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Pa-lau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

**La Unión y El Fénix Español**  
 Compañía de seguros reunidos  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal  
 41 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

**Callicida Lluch**  
 Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio UNA peseta.  
 De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Pa-lau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.